



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N. COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565
5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA RODRIGUEZ ONTIVEROS GRISELDA
RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2025-07-30 13:41:07 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-07-30 13:50:37
CONSECUTIVO: 2898635

Propietario: RODRIGUEZ ONTIVEROS GRISELDA Caja: 374 Fecha: 30/07/2025 Folio: 3740000021188

Dirección: JUAN IGNACIO RAMON ENTRE JUAREZ Y GUERRERO

Cuenta: 908871

Colonia: CENTRO DE LA CIUDAD

Actividad SEMIFIJO (Se quita y se ponea a diario) ESTRUCTURA FRUTAS,AGUAS Y ELOTES

Entre Calles: JUAN I. RAMON A 20 MTS.DE JUAREZ

Table with 9 columns: Cantidad, C. Unidad, C Servicio, Identificador, Descripción, Precio Unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1.00, E48, 93161700 29, Contribuyente: RODRIGUEZ ONTIVEROS GRISELDA, Permiso: 908871, \$2,060.13, \$0.00, \$2,060.13

Table with 10 columns: Periodo, Concepto, Descripción, Importe, Recargos, Gastos, Sanción, Otros, Total. Rows include OCUPACION VIA PUBLICA and APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS.

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

Stamp: Gobierno de Monterrey, 30 JUL 2025, DIRECCIÓN DE INGRESOS, CAJA 374

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 78.

Subtotal: \$2,060.13
Desc: \$0.00
Ret ISR: \$0.00
Total: \$2,060.13

Forma de Pago:01-Efectivo

Importe en Letra: DOS MIL SESENTA PESOS 13/100 MN

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

**CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN**

	<b>Gobierno de Monterrey</b>	<b>CLASIFICACIÓN PARCIAL</b>
<b>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</b>	Expediente	PERMISO JULIO 2025
	Fecha de Clasificación	27 de agosto de 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	<del> </del>
	Periodo de Reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	<del> </del>
	Ampliación del periodo de reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	09/2025 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	<del> </del>
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		